

## **ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA REGIÓN NORTE DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**

En la ciudad de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza siendo las 18:00 horas del día jueves 27 de mayo de 2021 reunidos en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Piedras Negras, a fin de llevar a cabo la reunión de la **REGIÓN NORTE** de la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021** conformada por representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, por parte de la Comisión del H. Congreso del Estado la Diputada Esperanza Chapa en representación del Diputado Eduardo Olmos Castro y la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares. Por parte del Poder Ejecutivo en representación del Lic. Blas Flores Dávila, Secretario de Finanzas, el Lic. Héctor Miguel García Figueroa, Recaudador de Rentas de Piedras Negras; en representación del Lic. Francisco Saracho Navarro, Secretario de Inclusión y Desarrollo Social el Lic. Guillermo Ruíz Guerra, Coordinador Regional de Piedras Negras; Lic. Isaías Montemayor, en representación del Profr. José Luis Flores Méndez, Secretario de Desarrollo Rural; Ing. Jesús Gallardo, encargado del C4 en Piedras Negras en representación de la Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Lic. Sonia Villarreal Pérez, y la titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Lic. Teresa Guajardo Berlanga.

Se da la bienvenida a la **REUNIÓN DE LA REGIÓN NORTE** de la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**, conformada por representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo. Agradecemos todo el apoyo y esfuerzo que realizan a fin de llevar a cabo esta reunión.

En uso de la voz el Lic. José Manuel Aguilar Muñoz, representante del Alcalde de Piedras Negras, da la bienvenida a la reunión y agradece la presencia de todos.

Se agradece a la Lic. Melissa Suárez Elguézabal, Rectora de la Universidad Politécnica de Piedras Negras por el apoyo dado a fin de celebrar la presente reunión en estas instalaciones.

De igual forma se da la bienvenida al Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales en Coahuila.

Muchas gracias por aceptar estar presente y participar en esta reunión.

Como primer punto del orden del día corresponde a la lista de asistencia, en virtud de que se llevó a cabo el registro de los integrantes de la Comisión, previo al inicio de la presente Reunión, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría por lo tanto se da inicio a las labores de la Comisión.



Se da la bienvenida a los representantes de los Municipios que integran la **Región Norte**:

1. Del Municipio de Acuña, el C. Felipe Basulto Corona, Secretario del Ayuntamiento en representación del Ing. Roberto de los Santos Vázquez.
2. Del Municipio de Guerrero, C. Matilde Estrada Torres.
3. Del Municipio de Jiménez, la C. Irma Deyánira Juárez Gaytán, enlace de Blindaje Electoral en representación del C. Raúl Pecina Villarreal.
4. Del Municipio de Morelos, el C. Arnoldo Calderón de Hoyos en representación del Lic. Gerardo Xavier de Hoyos Perales.
5. Del Municipio de Nava, la C. Zulema González García en representación del Lic. Sergio Zenón Velázquez Vázquez.
6. Del Municipio de Piedras Negras, Lic. José Manuel Aguilar Muñoz, Asesor Jurídico del Secretario del Ayuntamiento en representante del Lic. Claudio Mario Bres Garza.
7. Del Municipio de Zaragoza, C. Ángeles Eloísa Flores Torres.

A continuación, se propone el orden del día, al que a continuación me permitiré dar lectura:

### **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia.
3. Participación del Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales en Coahuila
4. Participación por parte de la Secretaría de Seguridad Pública.
5. Reporte de actividades al 26 de mayo de 2021 en materia del Blindaje Electoral.
6. Sesión de Preguntas y Respuestas.
7. Clausura de la Reunión.

Se somete a su consideración el proyecto de orden del día si alguien desea proponer alguna modificación le solicito respetuosamente lo haga de la forma acostumbrada.

No habiendo intervenciones se aprueba el orden del día en los términos en que se dio a conocer.

Señala la titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas que la presente Comisión se integró por indicación del Ejecutivo del Estado y tiene como objetivo vigilar que los programas sociales no se utilicen durante el proceso electoral

con fines partidistas, esta Comisión se ha llevado a cabo durante tres años consecutivos, a nivel federal en este proceso electoral es la primera ocasión que se realiza y el modelo que implementaron es el de Coahuila, por ser la primera vez únicamente se enfocaron en el tema de la capacitación, en Coahuila ya vamos más avanzados, además de capacitación se aplican los protocolos de actuación en materia de blindaje electoral así como los protocolos en materia de seguridad.

A continuación, la participación del Mtro. Esteban Sánchez Cabello, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales en Coahuila. Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios. No habiendo intervenciones.

Pasamos al siguiente punto que corresponde a la participación por parte del Ing. Jesús Gallardo, encargado del C4 en Piedras Negras, Coahuila. Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios.

Señala el Secretario del Ayuntamiento de Acuña que en elecciones anteriores les han dejado el control a los Mandos Únicos, pregunta si este año será igual, manifiesta el Ing. Jesús Gallardo, encargado del C4 en Piedras Negras que si será igual teniendo el control el Mando Único, coordinando todas las fuerzas públicas.

En uso de la voz la Diputada Laura Francisca agradece la invitación a las presentes reuniones, asimismo pregunta en cuanto al protocolo de seguridad como se da la atención cuando se detecta alguna anomalía, como actúan de parte de Seguridad, que tan pronto es la atención

Señala el Ing. Gallardo que las unidades van a estar haciendo rondines, la rapidez depende del lugar en donde se lleva a cabo el hecho, si es cerca de la casilla es la Presidencia de la Casilla quien hace el reporte y acuden los elementos, pero las unidades van a estar haciendo rondines.

Pregunta la Diputada Laura Francisca que sucede si un ciudadano hace el reporte, a lo que aclara el Ing. Gallardo que las unidades llegan y se reportan con quien preside la Casilla.

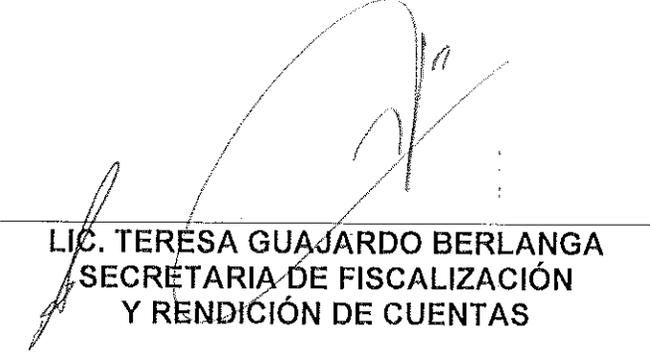
Corresponde la participación de la Lic. Margarita Aguirre López, Directora de Participación y Contraloría Social, de la SEFIRC a fin de que presente el reporte de actividades al 26 de mayo de 2021 en materia del Blindaje Electoral. Se cede el uso de la voz para escuchar comentarios. No habiendo intervenciones.

Como siguiente punto pasamos a **Preguntas y Respuestas** por parte de los asistentes, se cede el uso de la voz a quien desee participar. No habiendo intervenciones.

Antes de concluir estos trabajos es mi deseo reconocer a los presidentes municipales de la región su siempre oportuna disponibilidad para participar en estos ejercicios, que tienen como finalidad blindar los procesos electorales, ya que con su participación, opiniones y comentarios han sido posibles realizarlos, generando con su actuar una cultura de legalidad dentro del servicio público, a todos ustedes muchas gracias.

Como último punto del orden del día consiste en la **Clausura de la Sesión** por lo que, una vez agotados los puntos del orden del día, y siendo las 6:45 del día 27 de mayo de 2021, se da por concluida esta reunión de la **REGIÓN NORTE** de la **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**.

**PRESIDE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL  
PARA EL BLINDAJE DEL PROCESO ELECTORAL 2021**



---

**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA  
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS**